

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

11/1235

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

MINISTERIO DEL INTERIOR

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 30 ENE. 2009

VISTO: Las actividades de la Cumbre de la Alternativa Bolivariana para los pueblos de América Latina a llevarse a cabo en la ciudad de Caracas - República Bolivariana de Venezuela -, entre los días 2 al 5 de febrero de 2009.-----

RESULTANDO: I) Que el Sr. Ministro de Trabajo y Seguridad Social Sr. EDUARDO BONOMI participará en calidad de Observador de Gobierno en dichas actividades.-----

----- II) Que en dicho evento se darán a conocer los avances del ALBA en 2008, sobre todo de sus empresas gan - nacionales para la producción industrial y de alimentos, así como el desarrollo de la salud, educación, ciencia y tecnología. Asimismo se analizará el plan y metas para el año 2009, entre ellos la evaluación del proyecto del sistema Sucre, una unidad de cuenta común que debe desembocar en un sistema monetario del ALBA. - -

CONSIDERANDO: Que los gastos de pasajes y viáticos no serán de cargo del estado.-----

ATENTO: A lo expuesto precedentemente.-----

-----**EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA**-----

-----**RESUELVE:**-----

13/001/40/2009

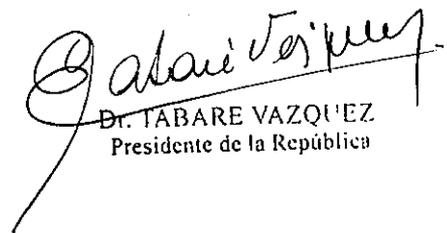
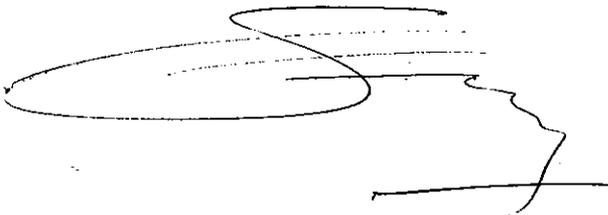
1º) **DESÍGNASE** al Sr. Ministro de Trabajo y Seguridad Social Sr. EDUARDO BONOMI para participar de las actividades de la Cumbre de la Alternativa Bolivariana para los pueblos de América Latina a llevarse a cabo en la ciudad de Caracas - República Bolivariana de Venezuela - , entre los días 2 al 5 de febrero de 2008.-

2º) **LOS** gastos de la referida misión del Sr. Ministro no serán de cargo del estado.-

3º) **POR** intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores se proporcionará la documentación correspondiente.-

4º) **LA** presente resolución será refrendada por la Señora Ministro del Interior.-

5º) **COMUNÍQUESE** y pase al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.-



Dr. TABARE VAZQUEZ
Presidente de la República